

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

Descripción General				
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA-PERÍODO 2026-III MEDIO TIEMPO OCASIONAL, MTO				
Asignaturas	22408-Electiva 1. Grupo 1, 2 horas semanales. 22438-Creación desde la perspectiva de la educación musical. Grupo 1, 4 horas semanales. 22438-Creación desde la perspectiva de la educación musical. Grupo 2, 4 horas semanales.			
Áreas de Conocimiento	Educación Artística - Área de Música.			
Perfil del Docente	Título de pregrado: Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística o Licenciado en Educación Artística o Licenciado en Música o Maestro en Música.			
	Título de posgrado: Maestría en Música o Maestría en Pedagogía Musical o Maestría en Interpretación e Investigación Musical o Maestría en Estudios Artísticos.			
	Experiencia Docente: Experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo, o su equivalente, según lo dispuesto en la norma interna de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.			
	Experiencia certificada en enseñanza de la música con niños, niñas y jóvenes.			
Disponibilidad de Tiempo	Investigaciones concluidas o publicaciones, Investigaciones concluidas o publicaciones, en el área de la convocatoria (preferiblemente). En el caso de acreditar investigaciones se requiere certificación de aprobación del proceso, título, período de realización. Para artículos, copia digital de los documentos en donde figure nombre revista, volumen, tomo, año, páginas e ISSN. Para libros, copia digital de la carátula y la página de créditos con ISBN. Aplican también para este concurso abreviado de méritos la creación y montajes de obras con la respectiva certificación de su circulación.			
	ASIGNATURAS	DÍA	HORA	SEDE
	22408-Electiva 1. Grupo 1	LUNES	10AM A 12M	Facultad de Ciencias y Educación. Macarena A.
	22438-Creación desde la perspectiva de la educación musical. Grupo 1.	MARTES	2PM A 6PM	
22438-Creación desde la perspectiva de la educación musical. Grupo 2.	VIERNES	10AM A 2PM		
Fecha del Concurso	27 de julio de 2026.			

Documentos que debe anexar	Hoja de vida y los soportes correspondientes.
Fecha y lugar de recepción de documentos	Lunes 27 y martes 28 de julio de 2026. En el horario comprendido entre de 8:00 a.m. y 5:00 p.m. Enviar la hoja de vida y los soportes correspondientes al correo electrónico: licartistica@udistrital.edu.co
Entrevista	Se citará a entrevista vía telefónica y por correo electrónico, únicamente a los aspirantes que cumplan con el perfil.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

	Fecha de entrevista: jueves 30 de julio de 2026. Se realizará virtualmente a través de Microsoft Teams. Tanto el enlace como el horario respectivo se darán a conocer oportunamente a quienes resulten pre-seleccionados-as, luego de la revisión de las hojas de vida y sus soportes.
Publicación de Resultados	Viernes 31 de julio de 2026 (Página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado.	10
Títulos de Postgrado.	20 Máximo
<i>Especialización.</i>	<i>10</i>
<i>Maestría.</i>	<i>15</i>
<i>Doctorado.</i>	<i>20</i>
Experiencia docente.	25
Experiencia en investigación o publicaciones.	20
Entrevista.	25

- Si el aspirante tiene varios títulos de posgrado, la puntuación será de acuerdo con el máximo título alcanzado por el aspirante, no es acumulable.
- El criterio de desempate entre los concursantes será la mayor experiencia profesional y/o docente acreditada.
- Los horarios de los espacios académicos están sujetos a cambios según necesidades del programa.
- Si está vinculado-a como docente o funcionario-a de planta o de tiempo completo ocasional a una entidad oficial del orden nacional o distrital está impedido-a para participar en este concurso abreviado, ya que en esas condiciones sólo puede contratar ocho (8) horas honorarias con la Universidad Distrital y el presente concurso abreviado de méritos implica veinte (20) horas.
- La contratación del docente ganador se realizará para el periodo académico 2026-III.
- Sólo serán citados a entrevista los docentes que cumplan con el perfil solicitado.

Original firmado

 Original firmado
 Original firmado

YURY FERRER FRANCO
 COORDINADOR PROGRAMA ACADÉMICO
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
 FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS